

ARCHIVO CIVIL Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA
DESTRUCCION DE EXPEDIENTES

POR TRES DIAS: El Archivo Civil y Comercial de La Plata. HACE SABER que el día **23 de Abril de 2023**, se hará efectiva la **Destrucción de Expedientes** tramitados ante los Juzgados de **Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, 2, 6, 7, 8, 11, 14, 17, 18, 23, y 27, Departamentales** iniciados entre los años **1990 al 2012**. Los interesados podrán manifestar su oposición o solicitar desglose dentro de los 20 días siguientes a esta publicación. La nómina de expedientes separados para la destrucción, se encuentran a disposición de los interesados en esta dependencia, sita en calle 13 entre 47 y 48 de ésta ciudad. La Plata, 01 de Marzo de 2023. Fdo: Dra. María Marcela De Matteo, Jefa Del Archivo Civil y Comercial Departamental La Plata